

Distribución: Reservada

EB 2006/88/R.2/Add.1/[Rev.1](#)

~~13 septiembre~~ [22 de noviembre de 2006](#)

Original: Inglés

Tema 3 del programa

Español



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 88° período de sesiones
Roma, 13 y 14 de septiembre de 2006

**POLÍTICA DEL FIDA DE FOCALIZACIÓN
EN LOS POBRES DE LAS ZONAS RURALES**

ADICIÓN

MARCO DE RESULTADOS

Para **aprobación** [información](#)

Por razones presupuestarias y ecológicas, los documentos del FIDA se producen en cantidad limitada. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las reuniones los documentos que reciban y que limiten su solicitud de ejemplares adicionales.



SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE FOCALIZACIÓN DEL FIDA

Formatted

1. Con arreglo a esta política, la focalización se abordará como una cuestión transversal en todas las operaciones del FIDA y en todas las etapas del ciclo de los proyectos y de los programas en los países. Por consiguiente, la focalización se incorporará en los correspondientes instrumentos de seguimiento, procesos e indicadores básicos de resultados. Esto se llevará a cabo en tres planos: a nivel institucional, en los programas en los países y en los proyectos. Será preciso adaptar los instrumentos existentes y velar por que otros instrumentos, actualmente en curso de elaboración, lleven a cabo un seguimiento eficaz de los resultados de la focalización. La información relativa a los programas en los países y a los proyectos se agrupará en el marco del proceso de examen anual de la cartera y se presentará en el informe anual sobre los resultados de la cartera.

A. A NIVEL INSTITUCIONAL

2. Para medir las mejoras conseguidas en los resultados de la focalización se utilizarán dos indicadores importantes del grado de cumplimiento de la meta:

- Porcentaje de revisiones a mitad de período e informes finales de proyectos con información sobre los resultados de la focalización que confirman una evaluación positiva de su eficacia.
- Porcentaje de estudios de evaluación del impacto —realizados como parte de los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) de los proyectos y comunicados por conducto del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) del FIDA— que indican mejoras en el índice relativo a los activos y en la malnutrición infantil crónica en los grupos-objetivo previstos.

Estos indicadores se incluirán en el marco de resultados a nivel institucional del FIDA, con arreglo al cual se presentará la información pertinente.

B. EN LOS PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

3. En todos los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basados en los resultados, la definición de los grupos-objetivo y de las estrategias de focalización deben estar en consonancia con la política de focalización. Asimismo, los COSOP deben basarse en un proceso de diálogo y negociación con las partes interesadas en los países, en particular las organizaciones de la población rural pobre. La observancia de esta política será objeto de seguimiento por la secretaría del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en Materia de Políticas (OSC) y por la División de Políticas a través de los documentos expositivos del OSC. La División de Políticas agrupará cada año las notas sobre la observancia de la política prevista en los COSOP. El principal instrumento (y el primer nivel de agrupación) de presentación de informes sobre el indicador 1.3 y sobre los resultados de la focalización en general serán los exámenes anuales de los países previstos en los nuevos COSOP basados en los resultados.

C. EN LOS PROYECTOS

4. Con respecto al **diseño**, la observancia de la política de focalización en lo que se refiere tanto a la identificación de los grupos-objetivo como a las estrategias de focalización y las disposiciones en materia de SyE de los proyectos se evaluará en la fase final del diseño mediante una lista de comprobación que se elaborará y presentará en abril de 2007. La lista de comprobación se utilizará en el marco del proceso de calidad inicial. Los correspondientes resultados se agruparán y comunicarán en el informe anual sobre los resultados de la cartera. Para evaluar la dimensión de género de la focalización se seguirá utilizando la actual lista de comprobación sobre condiciones previas para un diseño de proyectos con una perspectiva de género, que también se aplicará en la etapa final del diseño.



5. Con respecto a la ejecución, en la política de focalización se hace referencia al seguimiento de la focalización en los proyectos. Se han emprendido diversas iniciativas para mejorar los sistemas de SyE de los proyectos y programas, en las que se prestará debida atención al seguimiento de los resultados de la focalización mediante un enfoque participativo y sensible a las cuestiones de género. Las directrices operacionales en materia de focalización, que se publicarán a finales de 2007, contendrán orientación adicional sobre SyE de la focalización en los proyectos, con inclusión de una metodología para evaluar los resultados de la focalización en las revisiones a mitad de período y en los informes finales de los proyectos mediante una lista de comprobación y un sistema compuesto de puntuación y directrices para mejorar la capacidad de los sistemas de SyE a fin de que proporcionen información sobre los indicadores del RIMS. Estas directrices se difundirán ampliamente entre el personal, las instituciones cooperantes y los consultores de los proyectos.

Formatted: Justified, Space Before: 6 pt, After: 6 pt, Numbered + Level: 1 + Numbering Style: 1, 2, 3, ... + Start at: 1 + Alignment: Left + Aligned at: 0 cm + Tab after: 1 cm + Indent at: 0 cm, Keep with next, Keep lines together, Tab stops: Not at 1 cm

Marco de resultados para la política del FIDA de focalización

Al igual que en todas las políticas del FIDA, el objetivo primordial de la política del FIDA de focalización es acelerar la reducción de la pobreza rural y de la inseguridad alimentaria en los países en desarrollo. El presente marco de resultados se centra en los niveles de meta y efectos. Con respecto al nivel de meta, se prevé obtener resultados cuantitativos después de cuatro años de haberse aprobado la política.

Formatted: Right

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA

Formatted: English (United Kingdom)



FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Meta	Indicadores básicos de resultados	Resultados previstos
1. Mejores resultados en lo que concierne a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria en los grupos-objetivo de los programas apoyados por el FIDA	1.1: Porcentaje de encuestas complementarias realizadas en el marco del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) del FIDA que indican un mejoramiento en el índice relativo a los activos y en la malnutrición infantil crónica en los grupos-objetivo 1.2: Porcentaje de informes finales de los proyectos en que se documenta el mejoramiento de los medios de vida de los grupos-objetivo según su propia evaluación	1.1: 70% en 2010 ^a 1.2: Para diciembre de 2010, incremento del x% con respecto a la base de referencia de diciembre de 2006 ^b
2. Mayor capacidad de respuesta de las políticas e instituciones nacionales de desarrollo rural a las necesidades y capacidades específicas y diversificadas de la población rural pobre	2.1: Porcentaje de los procesos de elaboración de estrategias de reducción de la pobreza (o procesos nacionales equivalentes) en los que participa el FIDA encaminados a abordar las necesidades específicas de mujeres y hombres pobres de las zonas rurales 2.2: Número de casos documentados de ampliación del alcance o repetición por parte de las instituciones nacionales de enfoques de focalización experimentados con el apoyo del FIDA que hayan arrojado buenos resultados	2.1: Para diciembre de 2010, incremento del x% con respecto a la base de referencia de diciembre de 2006 ^b 2.2: Para diciembre de 2010, incremento del x% con respecto a la base de referencia de diciembre de 2006 ^b
Efectos		
1. Mayor eficacia de los programas del FIDA en los países en cuanto a focalización	1.1: Porcentaje de nuevos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basados en los resultados que incluyen una estrategia de focalización y un expediente principal sobre grupos-objetivo 1.2: Porcentaje de nuevos documentos de diseño de proyectos que comprenden un análisis en que se tiene en cuenta el género y se definen grupos-objetivo y una estrategia de focalización consecuentes con la política 1.3: Puntuación media en materia de focalización de los informes de supervisión de proyectos 1.4: Porcentaje de revisiones a mitad de período que aportan información sobre los resultados en materia de focalización (incluido el riesgo de acaparamiento de beneficios) 1.5: Porcentaje de evaluaciones de proyectos y de programas en los países en que se hace constar una focalización eficaz	1.1: 100% en 2007 1.2: Nivel de cumplimiento del 90% para 2008 ^c 1.3: Para diciembre de 2009, incremento del x% con respecto a la base de referencia de diciembre de 2006 1.4: 80% en 2008 1.5: 70% en 2010
2. Divulgación de lo aprendido con respecto a enfoques eficaces en materia de focalización	2.1: Directrices operacionales en material de focalización y notas de aprendizaje conexas publicadas en el sitio web del FIDA y actualizadas con regularidad	2.1: Publicación de directrices y notas de aprendizaje de aquí a diciembre de 2007
3. Mayor eficiencia de las organizaciones de la población rural pobre a la hora de influir en las instituciones y políticas nacionales para que respondan a las necesidades y capacidades específicas y diversificadas de sus miembros	3.1: Número de procesos de políticas pertinentes (estrategias de reducción de la pobreza, estrategias para el sector rural, etc.) en que toman parte activa organizaciones representativas de la población rural pobre con el apoyo del FIDA 3.2: Porcentaje de los procesos relativos a los COSOP que comprenden consultas formales a nivel nacional con organizaciones representativas de la población rural pobre 3.3: Porcentaje de nuevos proyectos del FIDA que incluyen un componente o una actividad de aumento de la capacidad de las organizaciones nacionales o locales de la población rural pobre	3.1: En 2009, incremento del x% con respecto a la base de referencia de 2006 3.2: 60% en 2007, 80% en 2009 3.3: 50% en 2007, 70% in 2009

^a De conformidad con las metas fijadas para 2009 en el Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo, el Fondo tratará de alcanzar un nivel del 80% con respecto a los proyectos que se espera logren sus objetivos de desarrollo.

^b El seguimiento de las bases de referencia y las metas se establecerá mediante una evaluación interna basada en documentos y entrevistas con los gerentes de los programas en los países, que se concluirán a finales de 2006.

^c El cumplimiento en materia de diseño se medirá mediante una lista de comprobación basada en la política de focalización, que se adoptará de aquí a abril de 2007.